

A partir de _____, el condado cambiará su asistencia monetaria de \$_____ a \$_____. Se discontinuará la asistencia monetaria de _____.

La razón es la siguiente:

_____ se rehusó a transferir el derecho a recibir mantenimiento de hijos/esposa(o) para _____ sin tener un motivo justificado.

Es posible que esta persona vuelva a recibir asistencia monetaria cuando coopere con nosotros o con la División de la Oficina del Fiscal del Distrito para el Mantenimiento y Apoyo de Familias.

En esta página se calcula la nueva cantidad de su asistencia monetaria.